

Hablando de la Discapacidad: Orientaciones Pastorales sobre el Lenguaje



A pesar de su utilidad e indispensabilidad para la mayoría de las personas, los idiomas escritos y hablados tienen limitaciones innegables y evolucionan con el tiempo. Estas limitaciones quizá sean más evidentes al hablar de las discapacidades. Esta palabra al centrarse en lo que una persona quizá no pueda hacer, oscurece el reconocimiento de las capacidades y dones de esa persona, lo cual ejemplifica las limitaciones del lenguaje en este ámbito de la experiencia humana.

Sin embargo, no debemos permitir que la dificultad de la conversación sobre la discapacidad nos impida enfrentarla. Por el contrario, esto destaca la necesidad de desarrollar



y ejercitar nuestra capacidad para hacerlo de una manera que respete plenamente la dignidad de la persona humana que vive con lo que, por falta de una palabra mejor, llamamos actualmente discapacidad. Este documento está humildemente pensado como un pequeño paso en la dirección de alcanzar tal discurso responsable y respetuoso.

La Alianza Nacional Católica sobre la Discapacidad (NCPD, por sus siglas en inglés) ofrece los siguientes fundamentos y ejemplos de lenguaje apropiado como ayuda para individuos, familias, parroquias, diócesis y otras organizaciones que buscan representar a personas con discapacidades de una manera respetuosa y digna. La NCPD busca defender y modelar los más altos estándares prácticos relacionados con la realidad y la experiencia de la discapacidad, para promover y apoyar la participación plena y significativa de las personas con discapacidades dentro de la vida de la Iglesia y a través de la sociedad en general (*En la Caridad y en la Verdad*, §5). La preocupación cristiana con respecto al lenguaje apropiado está animada por un compromiso de proclamar la verdad del amor de Cristo en la sociedad (*En la Caridad y en la Verdad* §§17-18; sobre situaciones sociales §46).

Todo ser humano lleva consigo la imagen de Dios. Por esa razón, el lenguaje utilizado en referencia a cualquier persona siempre debe reflejar nuestra dignidad innata y el llamado a la realización en Cristo (*Documento de la Santa Sede para el Año Internacional de las Personas con Discapacidad*, §§1-3). Esta razón de ser y la guía de estilo adjunta se basan en recursos y orientaciones desarrolladas por respetadas organizaciones seculares que prestan servicios a personas con discapacidad.

Primero: el lenguaje o la terminología que enfatiza excesivamente las diferencias oscurece nuestros puntos en común, involuntariamente enajenando a las personas y enfocando el compromiso cristiano con la solidaridad. Tal separación puede enfriar el sentido de bienvenida personal que es un precursor importante para un encuentro con el amor de Dios dentro de la comunidad cristiana (*La alegría del evangelio*, §§24, 127- 129).



Segundo: la vulnerabilidad al deterioro, la enfermedad, las lesiones y la discapacidad es una parte común de la vida humana.

Desafortunadamente, el histórico y excesivo

énfasis en las limitaciones indeseables y las experiencias desagradables que a veces se pueden derivar de dicha vulnerabilidad, ha dado lugar a términos y epítetos que pueden no tener un propósito peyorativo pero que, sin embargo, son hirientes. En las últimas décadas, ha surgido una conciencia cultural más amplia sobre la importancia del habla que promueve el bien común y el bienestar de los demás. Una implicación importante para las comunidades cristianas ha sido una apreciación más profunda de la primacía de la persona. Esta apreciación para guiar nuestro lenguaje y actitud sobre la discapacidad refleja el entendimiento cristiano de que cada ser humano posee la dignidad única de ser una persona formada a imagen y semejanza de Dios. La discapacidad no socava ni la identidad personal ni la dignidad humana.

Tercero: los idiomas y las culturas de la humanidad siempre están cambiando y creciendo. Del mismo modo, el lenguaje y la terminología relacionados con la realidad y la experiencia de deficiencia, enfermedad, lesión y discapacidad también cambian y crecen con el tiempo. El significado de cualquier palabra o término en particular se define por las formas en que se usa dentro de la comunidad y la cultura en general. Para los cristianos, esto significa que entender y saber cómo usar la terminología apropiada relacionada con la discapacidad requiere atención a las personas involucradas, el contexto cultural y los principios del Evangelio afirmados en nuestra tradición católica (p. ej. Mateo 5:22, Salmo 73; Aquino, *Suma Teologica*, II-II, qq. 72 y 75). Aquí hay cuatro ejemplos de esta dinámica: 1) Un cambio en la conciencia cultural ha llevado a normas generalmente aceptadas acerca de no usar ciertas palabras relacionadas a las discapacidades, muchas de las cuales alguna vez se consideraron neutrales, y que ahora se consideran deshumanizantes (p. ej. “loco,” “lisiado,” “incapacitado,” “retrasado mental,” “mongoloide,” “psicótico,” “espástico” y “postrado en una silla de ruedas”).



2) Las palabras o gestos que no pretenden ser maliciosos, sin embargo, pueden comunicar una falta de consideración personal o una suposición de una necesidad que no se ha expresado, si no reflejan con precisión la realidad, la experiencia o la preferencia de la persona a la que se dirige en particular. Ejemplos de esto incluyen referirse a estacionamiento accesible como “estacionamiento para discapacitados,” referirse a un miembro de la comunidad de Sordos como “discapacitado,” o enviar a una persona a una sección de asientos designada para discapacitados en lugar de permitirles sentarse con su familia o en un asiento de su preferencia.

3) Cierta lenguaje destinado a expresar cuidado y preocupación puede ser considerado condescendiente en la medida en que las palabras atribuyen inocencia infantil a personas con discapacidades (p.ej. refiriéndose a niños y adultos como “ángeles,” refiriéndose a los adultos como niños, considerar a las personas con discapacidad intelectual como incapaces de responsabilidad moral o pecado, o refiriéndose a los ministerios parroquiales como “necesidades especiales”).

4) Otras palabras o términos, aunque bien intencionados, pueden ser insultantes cuando se habla con la presunción de que vivir con una discapacidad implica heroicidad moral, tragedia personal, o autocompasión (p.ej. “Lamento que estés confinado a esa silla de ruedas,” “Esa familia tiene una pesada cruz que soportar,” “Eres tan valiente e inspirador”).

Cuarto: La atención a las complejidades personales y culturales de la terminología relacionada con la discapacidad, y nuestra conciencia de la evolución continua del lenguaje, pueden ayudarnos a pensar sensatamente sobre los diversos recursos que tenemos en la Tradición Católica. Por ejemplo, los documentos de la Iglesia



que contienen terminología que ahora se considera inapropiada deben leerse estando conscientes de su contexto histórico. Las buenas intenciones de sus autores son generalmente evidentes si se considera el mensaje general del documento. Este tipo de consideración reflexiva puede ayudar a los ministros cristianos a reconocer los documentos más antiguos de la Iglesia como recursos valiosos y enseñanzas que podrían pasarse por alto, pero que sin embargo siguen siendo relevantes para la realidad y la experiencia dentro de la Iglesia de las personas que tienen una discapacidad.

Conclusión: Conclusión: Cristo llama a cada cristiano a extender el amor de Dios a su prójimo. La solidaridad y la consideración personal que se desprenden de tal amor incluyen una atención viva al don de nuestras palabras y el tipo de respeto que le brindamos a nuestro prójimo cuando nuestras palabras son elegidas con una consideración cuidadosa. La ansiedad por la posible utilización de una palabra o terminología equivocada podría impedir que alguien le dé la bienvenida y se comprometa con una persona desconocida. Sin embargo, es importante recordar que el amor al prójimo y la calidez personal son fáciles de reconocer en alguien que busca seriamente encontrarse con otro. Un primer encuentro debe suponer que la otra persona posee habilidades y competencias que trascienden cualquier limitación aparente.

Incluso en medio de tales desafíos, nuestros esfuerzos para crecer en conocimiento y comodidad con el lenguaje relacionado con la discapacidad ayudarán a la Iglesia a transmitir el sentido adecuado de pertenencia a todos sus miembros, incluidos aquellos que viven con una discapacidad, enriqueciendo así la vida de la comunidad de fe en su conjunto.



Símbolos estandarizados para uso en letreros, en instalaciones y materiales impresos



Acceso para personas ciegas o de escasa visión



Descripción en audio de elementos visuales integrados en video para personas que son ciegas o de escasa visión



Materiales impresos en letra de 18 puntos o más



Materiales impresos y letreros disponible en braille



Interpretación en lenguaje de señas para liturgia, eventos artísticos o presentaciones



SANTO NOMBRE PARROQUIA



**ASISTA CON
NOSOTROS A**



LA MISA DEL DOMINGO

SÁBADO 5 PM

DOMINGO 8 AM

DOMINGO 10 AM

DOMINGO 6 PM



Acceso para personas con
movilidad limitada



Descripciones en audio de la liturgia
en vivo, artes visuales o escénicas,
a través de comentarios en vivo,
generalmente por medio de auriculares
y un pequeño transmisor



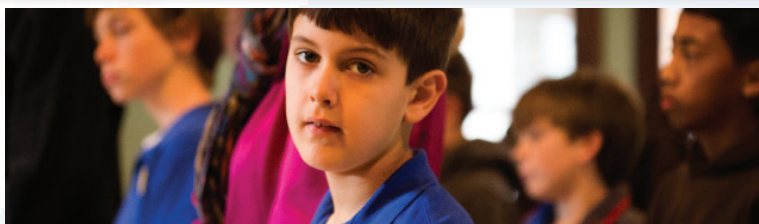
Escucha asistida que transmite sonido a
través de audífonos o auriculares



Subtítulos para las personas que son
Sordas o con dificultades auditivas en
medios visuales

Los siguientes son ejemplos de comunicados parroquiales que demuestran la inclusión de feligreses con discapacidades a través de un lenguaje respetuoso.

Algunas personas que tienen una discapacidad del desarrollo¹, como el autismo², están aprendiendo a asistir y participar en la misa. Por favor, seamos pacientes si vemos que estas personas siguen un comportamiento que pueda parecer irreverente o inapropiado para la Sagrada Liturgia. El comprender su proceso de aprendizaje apoya los esfuerzos incansables de los padres y catequistas que ayudan a cumplir la misión de nuestra parroquia para servir a todos los miembros del Cuerpo de Cristo.



1. Personas que tienen una discapacidad del desarrollo – Este es un ejemplo de lenguaje enfocado en la persona y no se refiere a un grupo como “discapacitados.” El término “discapacidad del desarrollo” cubre una amplia gama de discapacidades físicas o intelectuales que ocurren antes de los 22 años y es probable que duren toda la vida.
2. Trastornos del Espectro de Autismo – Este término se refiere a cualquier forma de autismo, con discapacidades variables en tres áreas de desarrollo: habilidades sociales, lenguaje y comportamiento.

Demos la bienvenida a Mary Jones, una intérprete certificada de lenguaje de señas, a la Parroquia del Santo Nombre. Mary comenzará a interpretar para la comunidad Sorda¹ en la Misa dominical de las 10 am. También damos la bienvenida a las personas que son Sordas fuera de nuestra parroquia y reservamos la primera banca para la comunidad Sorda para asegurar que tengan acceso visual² al intérprete, al celebrante y todos los demás ministros litúrgicos en el santuario.



1. La comunidad Sorda – Se refiere a la sordera como una cultura en lugar de una discapacidad. Quienes pertenecen a esta cultura son personas que son sordas al nacer o se vuelven sordas antes de aprender el idioma. La comunidad Sorda puede incluir personas con problemas de audición que utilizan el lenguaje de señas como su principal medio de comunicación. Debido a la referencia cultural, se considera respetuoso referirse a la comunidad Sorda como un grupo y poner mayúscula en la palabra “Sorda,” en oposición a la recomendación típica de lenguaje de primera persona, “personas que son sordas.”

2. Acceso visual – Ya que las personas que son Sordas reciben toda comunicación visualmente, es vital que un intérprete en lenguaje de señas sea visible en el santuario.

Todos los feligreses e invitados que usen sillas de ruedas¹, andadores u otras ayudas para la movilidad pueden sentarse donde deseen y se sientan cómodos dentro de la iglesia.

Los animales de servicio para personas que son ciegas² o con otras discapacidades también son bienvenidos. Si necesita ayuda para encontrar asientos accesibles³ o si desea que un ministro le traiga la Eucaristía a su asiento, consulte a un acomodador.



1. Todos los feligreses e invitados que usan silla de ruedas – Este es un ejemplo de lenguaje de primera persona y no denota imágenes negativas como en “postrado en silla de ruedas.”
2. Personas que son ciegas - Este es un ejemplo de lenguaje de primera persona y no se refiere a individuos como un grupo, como “los ciegos.”
3. Asientos accesibles - Idealmente, una congregación tiene opciones para asientos accesibles en todo el espacio para el culto en lugar de una sección designada para “discapacitados.”

La inscripción para la formación de fe en nuestra parroquia está abierta para todos. Por favor incluya cualquier acomodación¹ necesaria para facilitar un aprendizaje exitoso.



1. Acomodaciones: se trata de alteraciones en el entorno, el formato del plan de estudios, o en el equipo que permiten a los estudiantes con diversas necesidades de aprendizaje obtener acceso al contenido y cumplir las tareas asignadas.



Una clase de estudio bíblico dirigida por el diácono Smith comenzará una sesión de 6 semanas. Todos son bienvenidos. Si usted necesita alguna acomodación¹ para participar, como tener un intérprete de lenguaje de señas², letra grande³ o materiales en braille⁴, déjenos saber. Habrá mentores disponibles para feligreses con discapacidades intelectuales⁵, si es necesario, para lograr una participación más significativa.



1. Acomodaciones - En este ejemplo, las acomodaciones, como las que se enumeran a continuación, se proporcionan a personas con discapacidades para que puedan acceder a su fe.
2. Intérprete de lenguaje de señas - Facilita la comunicación entre personas sordas y oyentes durante las liturgias, la educación religiosa y cualquier presentación de la Iglesia, pasando de la palabra hablada al lenguaje de señas y del lenguaje de señas al lenguaje hablado.

3. Letra grande - Materiales impresos en fuente sin serifas de 18 puntos o más para permitir que las personas con visión escasa puedan leer el texto.

4. Braille - Una forma de lenguaje escrito para personas que son ciegas, en la que los caracteres están representados por patrones de puntos en relieve que se palpan con la punta de los dedos.

5. Discapacidades intelectuales - Es una discapacidad caracterizada por una limitación significativa tanto en el funcionamiento intelectual como en el comportamiento adaptativo expresado en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas; y se origina antes de los 18 años (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, AAIDD por sus siglas en inglés).





**NATIONAL CATHOLIC
PARTNERSHIP ON DISABILITY
ALIANZA NACIONAL CATÓLICA
SOBRE LA DISCAPACIDAD**

ncpd.org
ncpd@ncpd.org
202-529-2933

415 Michigan Avenue, N.E., Suite 95
Washington, DC 20017-4501

© 2020 NCPD - All rights reserved.